



Ayuntamiento
de **Arahal**

EXPEDIENTE: 9392/2025

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que con fecha de 1 de octubre de 2025, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde - Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, el Secretario General, comparece DOÑA MARIA DEL CARMEN BENÍTEZ RODRÍGUEZ, con DNI N° ***2627*, *****, Funcionaria Interina del Ayuntamiento de Arahal, en virtud de la Resolución Alcaldía N° 2025-0002, de 2 de enero de 2025, por la que fue nombrada funcionaria interina, en el Grupo Profesional C, Subgrupo C2, con categoría de Auxiliar Administrativo, adscrita al Área de Empleo, con fecha de efectos del día 2 de enero de 2025 y hasta el día 1 de octubre de 2025.

Se identifica y, habiendo expirado el periodo temporal para el que fue nombrada, manifiesta su voluntad de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde - Presidente toma conocimiento y acepta el cese como funcionaria interina en este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con fecha de efectos del día 1 de octubre de 2025, dando por terminado el acto.

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 02/10/2025
HASH: 9e2c8e82578865718d47934419d0bb8a62



Cód. Verificación: AMHYTCJKD9K9EKT5N3ZEQR
Verificación: <https://arahal.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

